

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

11831 *Resolución de 30 de julio de 2019, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 14 de julio de 2011, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, establece en su regla 38 la obligatoriedad de publicar en el «Boletín Oficial del Estado», en el plazo de un mes, contado desde la fecha en que la Intervención General del Estado presente las respectivas cuentas anuales ante el Tribunal de Cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley General Presupuestaria. En virtud de la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la de 3 de junio de 2013, en la que se determina la publicación del Informe de Auditoría, el contenido mínimo de la información a publicar por las entidades cuyo presupuesto tenga carácter limitativo es la siguiente:

- I. Balance.
- II. Cuenta de resultado económico patrimonial.
- III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto.
 - III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto.
 - III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos.
- IV. Estado de flujos de efectivos.
- V. Estado de liquidación del presupuesto.
 - V.1 Liquidación del presupuesto de gastos, desarrollado a nivel de capítulo.
 - V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos, desarrollado a nivel de capítulo.
 - V.3 Resultado de operaciones comerciales.
 - V.4 Resultado presupuestario.
- VI. Resumen de la Memoria.
 - VI.1 Organización y Actividad.
 - VI.2 Bases de presentación de las cuentas.
 - VI.3 Normas de reconocimiento y valoración.
 - VI.4 Inmovilizado material.
 - VI.5 Activos financieros. Estado resumen de conciliación.
 - VI.6 Pasivos financieros: Situación y movimientos de deudas. Resumen por categorías.
 - VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
 - VI.8 Provisiones y contingencias.
 - VI.9 Información presupuestaria.
 - a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
 - b) Estado de remanente de tesorería.
 - c) Balance de resultados e informe de gestión.
 - VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
 - VI.11 Hechos posteriores al cierre.
- VII. Informe de Auditoría.

Habiéndose efectuado la presentación indicada ante el Tribunal de Cuentas con fecha 26 de julio de 2019, este Consejo acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018.

Las Cuentas Anuales completas están disponibles en la página web del C.S.N. (www.csn.es).

Madrid, 30 de julio de 2019.–El Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear, Josep Maria Serena i Sender.

I. Balance

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		18.343.022,87	18.226.796,93		A) Patrimonio neto		75.113.787,09	68.907.986,68
200, 201, (2800), (2801)	I. Inmovilizado intangible		1.059.985,05	711.541,84	100	I. Patrimonio aportado		713.922,80	713.922,80
203 (2803) (2903)	1. Inversión en investigación y desarrollo		314.302,73			II. Patrimonio generado		74.399.864,29	68.194.063,88
206 (2806) (2906)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		68.194.063,88	63.305.385,16
207 (2807) (2907)	3. Aplicaciones informáticas		745.682,32	711.541,84	129	2. Resultados de ejercicio		6.205.800,41	4.888.678,72
208, 209 (2809) (2909)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		17.270.168,90	17.510.080,41	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		4.435.469,33	4.435.469,33	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		10.196.787,84	10.384.311,06	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		571.312,00	411.015,34
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		2.637.911,73	2.690.300,02	14	I. Provisiones a largo plazo		571.312,00	411.015,34
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	0,00

I. Balance

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas					174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00		186	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00			V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		2.797.808,74	1.577.026,94
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		12.868,92	5.174,68	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo		495.078,82	
253	2. Crédito y valores representativos de deuda		12.868,92	5.174,68	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
258, 26	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
2521 (2981)	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
38 (398)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		495.078,82	
37 (397)	B) Activo corriente		60.139.884,96	52.669.232,03	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
30, 35, (390) (395)	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	II. Existencias		0,00		4000, 401, 405, 406	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		2.302.729,92	1.577.026,94
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Activos contruidos o adquiridos para otras entidades		0,00			1. Acreedores por operaciones de gestión		46.040,31	4.219,46
	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		1.357.511,23	709.802,49
	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas		899.178,38	863.004,99
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		9.417.601,37	9.208.711,98	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
	1. Deudores por operaciones de gestión		606.159,55	333.889,76	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	

I. Balance

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		8.811.247,24	8.874.822,22					
47	3. Administraciones públicas		194,58						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		27.129,44	26.970,82					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		27.129,44	26.970,82					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		128.102,68	97.319,97					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		50.567.051,57	43.336.229,26					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 572, 573, 575, 576	2. Tesorería		50.567.051,57	43.336.229,26					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		78.482.907,83	70.896.028,96		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		78.482.907,83	70.896.028,96

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		44.911.849,90	44.600.009,56
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		44.911.849,90	44.600.009,56
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		400.000,00	400.000,00
	a) Del ejercicio		400.000,00	400.000,00
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		400.000,00	400.000,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		251.831,66	65.339,00
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		251.831,66	65.339,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		361.636,28	18.163,28
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		19.525,40	50.536,97
795	7. Excesos de provisiones		1.738,60	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		45.946.581,84	45.134.048,81
	8. Gastos de personal		-24.849.309,07	-24.866.761,13
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-20.873.170,95	-20.573.839,09
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-3.976.138,12	-4.292.922,04
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-891.544,70	-1.040.881,29

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-12.367.291,96	-12.339.867,65
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-12.282.108,76	-12.257.129,09
(676)	b) Tributos		-85.183,20	-82.738,56
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-1.399.917,10	-1.324.609,57
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-39.508.062,83	-39.572.119,64
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		6.438.519,01	5.561.929,17
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		164.976,22	-5.796,10
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		164.976,22	-5.796,10
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		-7.682,37	-373.930,62
(678)	a) Ingresos		154.352,89	35.346,12
	b) Gastos		-162.035,26	-409.276,74
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		6.595.812,86	5.182.202,45
	15. Ingresos financieros		78.624,69	71.268,08
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
7631, 7632	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		78.624,69	71.268,08
	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		78.624,69	71.268,08
(663)	16. Gastos financieros		-897,02	-60,01
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-897,02	-60,01
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		824,69	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-468.564,81	-438.461,34
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-400.000,00	-400.000,00
	b) Otros		-68.564,81	-38.461,34
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-390.012,45	-367.253,27
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		6.205.800,41	4.814.949,18
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			73.729,54
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			4.888.678,72

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		713.922,80	68.120.394,34	0,00	0,00	68.834.257,14
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	73.729,54	0,00	0,00	73.729,54
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		713.922,80	68.194.063,88	0,00	0,00	68.907.986,68
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	6.205.800,41	0,00	0,00	6.205.800,41
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	6.205.800,41	0,00	0,00	6.205.800,41
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		713.922,80	74.399.864,29	0,00	0,00	75.113.787,09

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		6.205.800,41	4.888.678,72
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		6.205.800,41	4.888.678,72

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		45.177.263,75	44.936.649,76
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		44.717.130,39	44.688.770,39
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		195.403,30	101.342,43
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		264.730,06	146.536,94
B) Pagos		37.419.191,28	38.688.685,11
7. Gastos de personal		24.809.606,68	24.852.588,69
8. Transferencias y subvenciones concedidas		891.544,70	1.040.881,29
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		11.717.036,20	12.794.761,85
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		895,92	59,69
13. Otros pagos		107,78	393,59
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		7.758.072,47	6.247.964,65
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		201.073,20	49.947,51
1. Venta de inversiones reales		167.449,58	
2. Venta de activos financieros		33.623,62	37.647,51
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	12.300,00
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		1.180.126,80	997.247,28
5. Compra de inversiones reales		1.138.650,32	945.815,04
6. Compra de activos financieros		41.476,48	39.132,24
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	12.300,00
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-979.053,60	-947.299,77
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		462.920,00	-349.370,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		462.920,00	-349.370,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		10.000,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		10.000,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		452.920,00	-349.370,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		1.116,56	-1.761,72
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-1.116,56	1.761,72
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		7.230.822,31	4.953.056,60
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		43.336.229,26	38.383.172,66
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		50.567.051,57	43.336.229,26

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(000X) TRANSFERENCIAS INTERNAS	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
(424M) SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	46.877.040,00	0,00	46.877.040,00	40.603.228,18	38.683.189,97	38.594.990,84	88.199,13	8.193.850,03
1. GASTOS DE PERSONAL	26.803.620,00	0,00	26.803.620,00	25.014.734,06	24.855.646,99	24.809.606,68	46.040,31	1.947.973,01
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.019.410,00	0,00	13.019.410,00	12.109.185,80	10.600.509,75	10.600.509,75	0,00	2.418.900,25
3. GASTOS FINANCIEROS	6.000,00	0,00	6.000,00	895,92	895,92	895,92	0,00	5.104,08
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.376.220,00	0,00	1.376.220,00	881.544,70	881.544,70	881.544,70	0,00	494.675,30
6. INVERSIONES REALES	5.590.790,00	0,00	5.590.790,00	2.545.391,22	2.293.116,13	2.250.957,31	42.158,82	3.297.673,87
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	71.000,00	0,00	71.000,00	41.476,48	41.476,48	41.476,48	0,00	29.523,52
Total	46.937.040,00	0,00	46.937.040,00	40.603.228,18	38.683.189,97	38.594.990,84	88.199,13	8.253.850,03

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	46.042.130,00	0,00	46.042.130,00	45.565.912,90	7.486,43	45.474.127,56	44.828.244,64	645.882,92	-568.002,44
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400.000,00	0,00	400.000,00	400.000,00	0,00	400.000,00	0,00	400.000,00	0,00
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	167.449,58	0,00	167.449,58	167.449,58	0,00	167.449,58
8. ACTIVOS FINANCIEROS	494.910,00	0,00	494.910,00	33.623,62	0,00	33.623,62	33.623,62	0,00	-31.376,38
Total	46.937.040,00	0,00	46.937.040,00	46.166.986,10	7.486,43	46.075.200,76	45.029.317,84	1.045.882,92	-431.929,24

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
VENTAS NETAS			0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS			0,00	0,00
RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS			0,00	0,00
INGRESOS COMERCIALES NETOS			0,00	0,00
ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS			0,00	0,00
RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00

V.4 Resultado presupuestario

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	45.874.127,56	36.338.597,36		9.535.530,20
b. Operaciones de capital	167.449,58	2.303.116,13		-2.135.666,55
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	46.041.577,14	38.641.713,49		7.399.863,65
d. Activos financieros	33.623,62	41.476,48		-7.852,86
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	33.623,62	41.476,48		-7.852,86
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	46.075.200,76	38.683.189,97		7.392.010,79
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				7.392.010,79

VI.1 ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Consejo de Seguridad Nuclear, en adelante CSN, es un ente de Derecho Público, creado por la Ley 15/1980 de 22 de abril, como único organismo competente en materia de seguridad nuclear y protección radiológica, encargado de proteger a los trabajadores, la población y el medio ambiente de los efectos nocivos de las radiaciones ionizantes, propiciando que las instalaciones nucleares y radiactivas sean operadas por los titulares de forma segura, y estableciendo las medidas de prevención y corrección frente a emergencias radiológicas, cualquiera que sea su origen.

La regulación actual del CSN se contiene, además de lo mencionado en el párrafo anterior, en el Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo, donde se desarrolla lo establecido en la Ley de creación del Ente.

El CSN, de acuerdo con los artículos 84.1.b), 109 y 110 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, está encuadrado como una autoridad administrativa independiente, y se rige por lo dispuesto en la Ley de creación 15/1980, de 22 de abril, en el Estatuto mencionado y la legislación especial en materia de seguridad nuclear y protección radiológica. Supletoriamente, en cuanto sea compatible con su naturaleza y autonomía, por lo dispuesto en dicha Ley 40/2015, la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y por la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, así como por el resto de las normas de derecho administrativo que le sean de aplicación.

El CSN actúa en el desarrollo de su actividad y para el cumplimiento de sus fines con autonomía orgánica y funcional, plena independencia de las Administraciones Públicas y de los grupos de interés. Asimismo está sometido al control parlamentario y judicial.

Los órganos superiores de dirección del CSN son el Pleno y la Presidencia, que actuarán en el ejercicio de sus respectivas competencias con respecto a los principios establecidos en el artículo 4.3 de la citada Ley 15/1980, de 22 de abril, siendo competencia del Presidente la aprobación y rendición de las cuentas anuales, una vez examinadas por el Pleno.

Son órganos de dirección, bajo la dirección de la Presidencia y del Pleno, la Secretaría General, la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, la Dirección Técnica de Protección Radiológica, el Gabinete Técnico de la Presidencia y las Subdirecciones que se citan en los artículos 30 y 40 del Estatuto del CSN.

El CSN elabora anualmente el anteproyecto de presupuesto con sujeción a lo dispuesto en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que remite, a través del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (a partir de 7 de junio Ministerio para la Transición Ecológica), al Ministerio de Hacienda y Función Pública, para su elevación al Gobierno y posterior remisión a las Cortes Generales integrado en los Presupuestos Generales del Estado.

Los recursos económicos con los que contará el CSN para el cumplimiento de sus fines son los procedentes de la recaudación que se obtiene de las tasas que se giran como contraprestación a los servicios que presta el Organismo en el cumplimiento de sus funciones, las asignaciones que se establezcan anualmente con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y cualquier otro que legalmente pudiera serle atribuido. El régimen jurídico de la tasa viene regulado en la Ley 14/1999 de 4 de mayo, de Tasas y Precios públicos, por servicios prestados por el CSN.

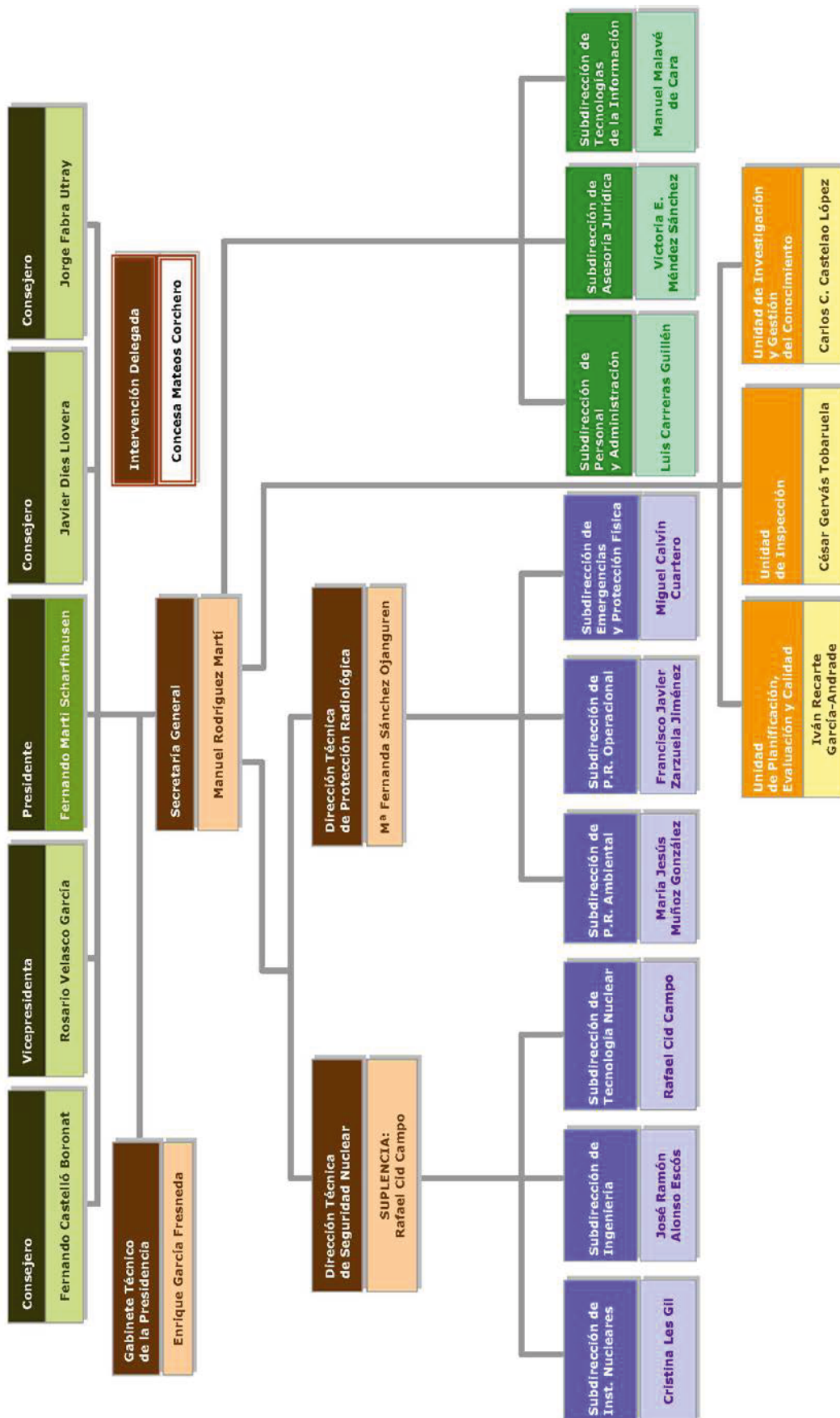
Tiene firmados acuerdos de encomienda de funciones con las comunidades autónomas de Cataluña (22/12/1998), País Vasco (25/11/2010), Asturias (15/11/2004), Navarra (06/05/1987), Valencia (27/11/1986), Baleares (31/05/1985), Canarias (28/10/1994), Galicia (15/11/1990) y Murcia (26/12/2006), para la inspección y control de instalaciones radiactivas, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/1980, de 22 de abril. La encomienda de dichas actividades se rige por lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, siendo responsabilidad del CSN aprobar los criterios generales para el ejercicio de dichas encomiendas. Asimismo tiene firmado un acuerdo de colaboración con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (14/4/2009) con la finalidad de gestionar la recaudación en vía ejecutiva de los recursos de naturaleza pública.

La contabilidad del organismo se rige por el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. La formación y rendición de sus cuentas se efectuará de acuerdo con los principios contables públicos del artículo 122 de dicha Ley y los principios y normas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública y sus normas de desarrollo, para lo cual cuenta con un sistema de información económico-financiero y presupuestario (SIC3) que tiene por objeto mostrar, a través de sus estados e informes, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de la ejecución del presupuesto.

También está sujeto a la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y para la ejecución del gasto son de aplicación las siguientes normas: la Orden de 1 de febrero de 1996 "Administración y Contabilidad del Estado. Instrucción de Operatoria Contable a seguir en la ejecución del gasto del Estado", la Orden PRE/1576/2002 por la que se regula el pago de las obligaciones de la Administración del Estado, el Decreto 680/1974, de 28 de febrero, para el pago de Haberes y Retribuciones al personal y las normas internas que regulan los Anticipos de Caja Fija y la activación del Inmovilizado.

En cuanto a su régimen fiscal, el CSN está exento del Impuesto de Sociedades (art.9.1.f de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades).

Las actividades realizadas por el CSN en el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas, no tienen carácter empresarial y, consecuentemente, las operaciones que realiza en desarrollo de dichas actividades no están sujetas al IVA.



Consejo de Seguridad Nuclear
26-12-2018
V-2018-54

El control de la gestión económico-financiera del CSN se efectúa con arreglo a lo dispuesto en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Según el artículo 67 del Estatuto del CSN, la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado ejercerá en los términos previstos en la Ley General Presupuestaria, el control interno de la gestión económica y financiera del organismo, que se realizará bajo las modalidades de control financiero permanente y de auditoría pública, sin perjuicio del control externo que corresponde ejercer al Tribunal de Cuentas.

El CSN tiene una organización contable centralizada y corresponde al Servicio de Contabilidad la elaboración de las Cuentas Anuales, para ello cuenta con la aplicación de Registro Digital de Cuentas Públicas, RED.COA, habilitada por la Intervención General de la Administración del Estado. Dichas Cuentas son rendidas al Tribunal de Cuentas por el Presidente del organismo, como cuentadante, por remisión telemática tanto en fase de formulación como en fase de aprobación de dichas cuentas, acompañadas del correspondiente informe de auditoría. El Servicio de Contabilidad depende del Área Económico-Financiera de la Subdirección de Personal y Administración.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas es de 452, siendo el número de efectivos recogidos en la nómina de diciembre de 2018 los siguientes:

Funcionarios: 379

- Grupo A1: 230 (104M-126V)
- Grupo A2: 26 (19M-7V)
- Grupo C1: 53 (45M-8V)
- Grupo C2: 30 (24M-6V)
- Funcionarios en prácticas: 8 (4M-4V)
- Eventual de gabinete: 32 (18M-14V)

Personal Laboral: 65 (17M-48V). (II Convenio Único AGE).

Altos cargos: 7 (2M-5V).

Ex Altos Cargos: 1 (1M).

Se indica que la indemnización de Ex-Altos Cargos no se considera gastos de personal (capítulo I), sino que se imputan al capítulo IV, Transferencias Corrientes.

El CSN no participa, ni tiene entidades dependientes o vinculadas.

VI. 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

a. Imagen fiel.

Las presentes cuentas anuales se han formulado de acuerdo con los registros contables del sistema de información SIC3 de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

b. Comparación de información.

La información correspondiente al ejercicio 2018 y al ejercicio precedente es homogénea.

Para poder comparar la información entre los ejercicios 2017-2018 se han realizado los correspondientes ajustes en el Balance, Cuenta de Resultado Económico Patrimonial y Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, todo ello en aplicación de la Norma 21ª del PGCP, "Cambios en criterios y estimaciones contables y errores" por lo que se ha ejecutado internamente por el Sistema Informático Contable SIC3, en su proceso de cierre provisional, la corrección de los importes en función de la naturaleza de los asientos realizados.

Ha habido ajustes por un importe de 73.729,54€ que afectan a resultados del ejercicio anterior pasando de 4.814.949,18€ a 4.888.678,72€ modificándose la columna (n-1) de acuerdo con el siguiente detalle:

	2017	AJUSTE	2017 AJUSTADO
A. BALANCE			
ACTIVO			
Deudores por operaciones de gestión	338.923,43	-5.033,67	333.889,76
Otras cuentas a cobrar	8.558.929,91	315.892,31	8.874.822,22
PASIVO			
Resultados del ejercicio	4.814.949,18	73.729,54	4.888.678,72
Otras cuentas a pagar	472.673,39	237.129,10	709.802,49
B. CUENTA DE RESULTADOS			
Resultados del ejercicio	4.814.949,18	73.729,54	4.888.678,72
C.2. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO			
Resultado económico patrimonial	4.814.949,18	73.729,54	4.888.678,72

En el Estado de flujos de efectivo ha habido un cambio de criterio en el cálculo de los pagos presupuestarios, que en el ejercicio 2018 se incorporan a la rúbrica del Estado de flujos de efectivo al que corresponde la naturaleza económica de la cuenta del PGCP que se ha imputado a las obligaciones reconocidas que dan origen al pago, mientras que en el ejercicio 2017, los pagos presupuestarios se asignaban a las rúbricas del Estado de flujos de efectivo en función de la clasificación económica atribuida a las obligaciones reconocidas que originaban los pagos. Este cambio de criterio explica que en el Estado de flujos de efectivo de la cuenta de 2018 la columna Ej. N-1 no coincida con la columna Ej. N de la cuenta de 2017.

	CUENTA 2017	CUENTA 2018	
	EJ.N	EJ. N-1	DIFERENCIA
<hr/>			
I.FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
B) Pagos			
10.Otros gastos de gestión	11.519.076,21	12.794.761,85	1.275.685,64
<hr/>			
II.FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
D) Pagos			
5. Compra de inversiones reales	2.221.500,68	945.815,04	-1.275.685,64
<hr/>			

VI.3 NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Se utilizan las normas recogidas en el Plan General de Contabilidad Pública.

1 INMOVILIZADO MATERIAL

Las inversiones materiales se registran por su precio de adquisición, y de acuerdo con las normas de valoración incluidas en el Plan General de Contabilidad Pública. Las cuotas de amortización se determinan de acuerdo con la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, con excepción del periodo de vida útil que el CSN lo tiene establecido en sus propias normas, aprobadas por el Presidente el 22/05/2017 según el tipo de bien:

	VIDA ÚTIL	
	Años	%
CONSTRUCCIONES	50	2
INSTALACIONES Y MAQUINARIA	9	11,11
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7	14,29
MOBILIARIO	10	10
(fotocopiadoras)	5	20
FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	10	10

Al mismo tiempo, en dichas normas se recoge la modificación de los criterios de amortización en el caso de ampliaciones de valor de los bienes, en éste caso se modificará la vida útil siguiendo los siguientes criterios:

- 1- Cuando el importe de la ampliación supere el 100% del Valor Neto Contable (VNC) del bien ampliado, se ampliará la vida útil en el número de años que se haya amortizado.
- 2- Cuando haya transcurrido más de la mitad de la vida útil y el importe de la ampliación sea superior al 30% del VNC del bien ampliado (ambas condiciones a la vez) se ampliará la vida útil en la mitad del número de años que se haya amortizado el bien redondeando en exceso.
- 3- Cuando se haya amortizado totalmente el bien a ampliar, se iniciará un nuevo periodo de vida útil en el momento de la ampliación.
- 4- Si en el ejercicio se hicieran varias ampliaciones del mismo bien, los porcentajes se calcularán sobre la suma de todas ellas.

2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

No hay inversiones inmobiliarias.

3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible figura en el balance por su precio de adquisición, y de acuerdo con las normas de valoración incluidas en Plan General de Contabilidad Pública. La amortización del mismo se realiza de acuerdo con la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, con excepción del periodo de vida útil que el CSN lo tiene establecido en 4 años (25%).

Las cuentas del balance que reflejan inmovilizaciones inmateriales son: 203 Propiedad Industrial y la 206 Aplicaciones Informáticas.

En este ejercicio se han activado gastos en la cuenta 200 Inversión en Investigación por importe de 361.636,28 € por darse las condiciones requeridas para ello. Son gastos realizados en los años 2014-2017 que a lo largo de estos ejercicios no se activaron por no darse todas las condiciones necesarias y que en este ejercicio han generado ingresos y han pasado a cumplir todas las condiciones. Su amortización se establece en 4 años (25%).

4 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

No hay arrendamientos ni operaciones de este tipo.

5 PERMUTAS

No existen.

6 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se clasifican como créditos y partidas a cobrar y son los créditos al personal a corto y largo plazo regulados en el Real Decreto-Ley 2608 de 16 de diciembre de 1929 sobre anticipos a los funcionarios y en el III Convenio Colectivo Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

Pasivos financieros no existen.

7 COBERTURAS CONTABLES

No existen.

8 EXISTENCIAS

No hay existencias.

9 ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES

No existen.

10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los gastos en moneda distinta al euro se imputan al presupuesto al tipo de cambio en el momento de reconocimiento de la obligación. Posteriormente en función del tipo de cambio en el momento del pago se reflejarán en la cuenta de resultados las diferencias positivas o negativas que se generen, todo ello de

acuerdo con la Orden de 6 de febrero de 1995 del Ministerio de Economía y Hacienda.

11 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y los gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial según el criterio del devengo.

12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

La entidad dota provisiones por dudoso cobro de acuerdo con la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por el procedimiento de seguimiento individualizado para aquellos créditos en los que se dé alguna de estas circunstancias:

- 1) Que haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se ha iniciado el periodo ejecutivo.
- 2) Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa el cobro.
- 3) Que el deudor esté declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera.
- 4) Que el deudor esté procesado por el delito de alzamiento de bienes.

Se ha contabilizado el deterioro de valor de créditos correspondiente a la Transferencia recibida del Estado que está incluida en Deudores por Operaciones de Gestión retenida por el Tesoro al no darse las condiciones requeridas para su pago en vista de que esas condiciones no se van a dar a corto plazo, al igual que se hizo en el ejercicio anterior por recomendación de la Intervención Delegada.

Las provisiones para responsabilidades se dotan de acuerdo con la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General del Estado por la que debe de constituirse sólo si las responsabilidades estimadas tienen una probabilidad alta de producirse. Se justifica su registro con un informe de los servicios jurídicos del ente.

En este ejercicio, igual que en el anterior y con motivo de un informe del Tribunal de Cuentas de fecha 17 de mayo de 2016 de fiscalización sobre indemnizaciones recibidas por cese de altos cargos y del régimen retributivo de altos directivos de determinadas entidades del Sector Público Estatal 2012-2014 (página 40) se ha provisionado la compensación a ex altos cargos devengada para el próximo ejercicio en caso de producirse su cese.

13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan. Según el PGCP las subvenciones recibidas no reintegrables se califican como ingresos contabilizados, con carácter general en

el patrimonio neto. No obstante, en el CSN no se ha recibido ninguna subvención de este tipo.

14 ACTIVIDADES CONJUNTAS

No existen.

15 ACTIVOS EN ESTADO DE VENTAS

No existen.

VI. Resumen de la Memoria
VI.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	4.435.469,33		0,00		0,00		0,00	4.435.469,33
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	10.384.311,06	86.275,16	0,00		0,00		273.798,38	10.196.787,84
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	2.690.300,02	687.292,10	0,00	294.282,77	0,00		445.397,62	2.637.911,73
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00	773.567,26	0,00	294.282,77	0,00		719.196,00	17.270.168,90
TOTAL	17.510.080,41	773.567,26	0,00	294.282,77	0,00		719.196,00	17.270.168,90

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

VI. Resumen de la Memoria VI.4 Inmovilizado Material EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

Las inversiones materiales se registran por el coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes, que no se han dado en el ejercicio. Las entradas por un total de 773.567,26€, han sido las siguientes: Construcciones 86.275,16€; Maquinaria 69.568,95€; Instalaciones 47.055,10€; Mobiliario 94.049,76€; Equipos procesos de información 319.600,36€; y Biblioteca 157.017,90€. Las salidas por un total de: 294.282,77€, corresponden a Instalaciones 49.065,08€; a Mobiliario 75.703,44€; a Equipos proceso de información 134.825,10€ y a Elementos de transporte 34.689,15€. Una vez hecha las amortizaciones del ejercicio, el saldo final del Inmovilizado Material ha disminuido en 239.911,51€.

Se amortiza de acuerdo con la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, con excepción del periodo de vida útil que el CSN tiene establecido por Resolución del Presidente, firmada 22/05/2017 siendo estos los siguientes:

Construcciones.....	50 años (2%)
Instalaciones y maquinarias.....	9 años (11,11%)
Elementos de transporte.....	7 años (14,29%)
Mobiliario.....	10 años (10%)
Fondos bibliográficos.....	10 años (10%)
Equipos para procesos de información.....	4 años (25%)

Al mismo tiempo, en dichas normas se recoge la modificación de los criterios de amortización en el caso de ampliaciones de valor de los bienes, en éste caso se modificará la vida útil siguiendo los siguientes criterios:

- 1- Cuando el importe de la ampliación supere el 100% del Valor Neto Contable (VNC) del bien ampliado, se ampliará la vida útil en el número de años que se haya amortizado.
- 2- Cuando haya transcurrido más de la mitad de la vida útil y el importe de la ampliación sea superior al 30% del VNC del bien ampliado (ambas condiciones a la vez) se ampliará la vida útil en la mitad del número de años que se haya amortizado el bien redondeando en exceso.
- 3- Cuando se haya amortizado totalmente el bien a ampliar, se iniciará un nuevo periodo de vida útil en el momento de la ampliación.
- 4- Si en el ejercicio se hicieran varias ampliaciones del mismo bien, los porcentajes se calcularán sobre la suma de todas ellas.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		12.868,92	5.174,68	0,00		0,00		27.129,44	26.970,82	39.998,36	32.145,50
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		12.868,92	5.174,68	0,00		0,00		27.129,44	26.970,82	39.998,36	32.145,50

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		452.920,00		452.920,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		452.920,00		452.920,00	

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Se han reconocido derechos por importe de 400.000,00€, correspondiente a la Transferencia Corriente del Estado por parte del Mº de Energía, Turismo y Agencia Digital (Secretaría de Energía), para financiar los gastos corrientes derivados del ejercicio de las funciones de protección radiológica del público en general y de la vigilancia de la calidad radiológica del medio ambiente en todo el territorio nacional. Este importe se ha provisionado siguiendo el criterio del año anterior ya que se considera que a corto plazo no se van a dar las condiciones que se exigen para el cobro de la misma.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
SUBVENCIONES CONVENIOS DE COLABORACIÓN	SUBVENCIONES RELACIONADAS CON SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA- NUCLEAR	280.000,00	0,00	
TOTAL		280.000,00	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Son subvenciones nominativas derivadas de Convenios de Colaboración a organismos públicos (universidades). Son las siguientes:
 Cátedra de investigación y formación en Seguridad Nuclear y Protección Radiológica a la Escuela T.S.I. Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid (Cátedra Federico Goded) por 70.000€.
 Cátedra de investigación y formación en Seguridad Nuclear y Protección Radiológica de la Escuela T.S.I. Industriales de la Universidad Politécnica de Cataluña (Cátedra ARGOS) por 70.000€.
 Cátedra de investigación y formación en Seguridad Nuclear y Protección Radiológica de la Escuela T.S.I. Minas de la Universidad Politécnica de Madrid (Cátedra Juan Manuel Kindelán) por 70.000€.
 Cátedra de investigación y formación en Seguridad Nuclear y Protección Radiológica de la Escuela T.S.I. Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia (Cátedra Vicente Serradell) por 70.000€.
 Los reintegros corresponde a ejercicios cerrados (2017) por lo que se han aplicado al presupuesto de ingresos. El importe de estos reintegros es 33.717,98€ (1.956,08€ de la Universidad Politécnica de Cataluña, 10.705,01€ de la Universidad Politécnica de Madrid y 21.056,89€ de la Universidad Politécnica de Valencia).

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
PENSIONES EXPRESIDENTES Y EXCONSEJEROS ART. 30 RD 1440/2010 ESTATUTO CSN	73.521,90
PREMIOS JUBILACIÓN (RESOLUCIÓN PLENO CSN 08/07/2009)	46.051,05
RESOLUCION CONVOCATORIA BECAS CSN	2.316,75
TRANSFERENCIAS CUOTAS PARTICIPACIÓN ORGANISMOS INTERNACIONALES	6.900,00
TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS LEY PRESUPUESTOS ANUAL	472.755,00
TOTAL	601.544,70

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Del importe total de estas Transferencias Corrientes, el 79,8% (472.755,00€+6.900,00€) corresponden a transferencias nominativas al exterior (concepto presupuestario 490) para atender las cantidades a transferir a organismos internacionales reguladores de la seguridad nuclear, siendo la más importante la de 452.920,00€ a la Organización Internacional de la Energía Atómica.

El 12,2% (73.521,90€) corresponde a indemnización de ex-altos cargos de CSN (concepto presupuestario 485), compensación económica al cesar en el cargo, prevista en el artículo seis de la Ley 33/2007, de 7 de noviembre, de reforma de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear.

El 7,6% (46.051,05€) son los premios de jubilación al personal del CSN, por acuerdo del Pleno del CSN de 8 de julio de 2009 (concepto presupuestario 486).

El 0,4% restante (2.316,75€) corresponden a la Resolución de becas (concepto presupuestario 484).

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS LEY PRESUPUESTOS ANUAL	10.000,00
TOTAL	10.000,00

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Contribución voluntaria para el fondo fiduciario general del Comité Científico de Naciones Unidas sobre los efectos de las radiaciones ionizantes (UNSCEAR) previsto en el subconcepto 791.04 de los presupuestos de 2018 con carácter nominativo.

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	411.015,34	162.035,26	1.738,60	571.312,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
20.424M 16205	SEGUROS DEL PERSONAL	7.297,81	663,44	0,00	0,00	0,00
20.424M 16209	OTROS GASTOS	61.208,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20.424M 202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	277.054,44	0,00	0,00	0,00	0,00
20.424M 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	46.951,93	0,00	0,00	0,00	0,00
20.424M 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	440.200,26	40.136,70	0,00	0,00	0,00
20.424M 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	382.198,79	4.101,82	0,00	0,00	0,00
20.424M 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	67.857,96	10.052,19	0,00	0,00	0,00
20.424M 22002	MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	51.906,41	0,00	0,00	0,00	0,00
20.424M 22100	ENERGIA ELECTRICA	264.871,83	24.079,27	0,00	0,00	0,00
20.424M 22103	COMBUSTIBLES	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20.424M 22109	LABORES FABRICA NACIONAL MONEDA Y TIMBRE	503,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20.424M 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	921.600,70	503.878,28	225.060,00	0,00	0,00
20.424M 22603	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	97.519,51	97.519,51	97.519,51	0,00	0,00
20.424M 22701	SEGURIDAD	129.202,52	0,00	0,00	0,00	0,00
20.424M 22704	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	16.770,96	16.770,97	0,00	0,00	0,00
20.424M 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.984.671,76	325.196,97	29.500,00	33.750,00	0,00
20.424M 22799	OTROS	20.523,65	0,00	0,00	0,00	0,00
20.424M 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	47.542,73	4.322,07	0,00	0,00	0,00
20.424M 62001	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	813.625,56	706.958,41	697.674,42	0,00	0,00

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
20 424M 62005	FONDOS DE BIBLIOTECA	80.583,42	0,00	0,00	0,00	0,00
20 424M 640	GASTOS INV. CARAC. INMATERIAL	777.611,94	361.536,67	181.071,05	0,00	0,00
	TOTAL	6.504.703,18	2.095.216,30	1.230.824,98	33.750,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		50.567.051,57		43.336.229,26
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				
	- (+) del Presupuesto corriente	1.045.882,92		771.836,37	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	11.117.382,85		10.841.977,30	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de operaciones no presupuestarias	1.343,55		1.235,77	
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		1.445.859,73		872.475,68
	- (+) del Presupuesto corriente	88.199,13		4.219,46	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	1.357.660,60		868.256,22	
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		1.596,01		479,45
	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00			
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.596,01		479,45	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		61.287.397,17		54.079.282,47
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		11.557.106,22		11.274.890,24
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		49.730.290,95		42.804.392,23

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INSTALACIONES NUCLEARES, INSTALACIONES DEL CICLO DE COMBUSTIBLE Y RESIDUOS	1-INSPECCIONES	NÚMERO	182,00	205,00	23,00	12,64
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INSTALACIONES NUCLEARES, INSTALACIONES DEL CICLO DE COMBUSTIBLE Y RESIDUOS	2-GRADO DE DEDICACIÓN A LA INSPECCIÓN	HORAS	50.000,00	61.736,00	11.736,00	23,47
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INSTALACIONES NUCLEARES, INSTALACIONES DEL CICLO DE COMBUSTIBLE Y RESIDUOS	3-SOLICITUDES DICTAMINADAS	NÚMERO	112,00	76,00	-36,00	-32,14
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INSTALACIONES NUCLEARES, INSTALACIONES DEL CICLO DE COMBUSTIBLE Y RESIDUOS	4-INSPECCIONES DE TRANSPORTES RADIATIVOS	NÚMERO	18,00	21,00	3,00	16,67
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INSTALACIONES NUCLEARES, INSTALACIONES DEL CICLO DE COMBUSTIBLE Y RESIDUOS	5-DICTÁMENES RELATIVOS A TRANSPORTES RADIATIVOS	NÚMERO	12,00	9,00	-3,00	-25,00
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INSTALACIONES RADIATIVAS	1-INSPECCIONES II.RR.	NÚMERO	450,00	406,00	-44,00	-9,78
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INSTALACIONES RADIATIVAS	2-INSPECCIONES A ENTIDADES DE SERVICIOS II.RR.	NÚMERO	45,00	40,00	-5,00	-11,11

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INSTALACIONES RADIATIVAS	3-INSPECCIONES FORMACIÓN DE PERSONAL	NÚMERO	70,00	120,00	50,00	71,43
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INSTALACIONES RADIATIVAS	4-GRADO DE DEDICACIÓN A LA INSPECCIÓN	FÓRMULA	6.540,00	5.460,00	-1.080,00	-16,51
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INSTALACIONES RADIATIVAS	5-SOLICITUDES DICTAMINADAS LICENCIAMIENTO II.RR.	NÚMERO	250,00	262,00	12,00	4,80
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INSTALACIONES RADIATIVAS	6-SOLICITUDES DICTAMINADAS AUTORIZACIÓN ENTIDADES DE SERVICIO DE II.RR.	NÚMERO	10,00	34,00	24,00	240,00
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	EMERGENCIAS	1-TIEMPO MEDIO PARA INCORPORACIÓN DEL RETEN EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS	MINUTOS	30,00	10,00	-20,00	-66,67
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	EMERGENCIAS	TIEMPO MEDIO PARA INCORPORACIÓN DEL RETEN EN SITUACIONES REALES DE EMERGENCIA	MINUTOS	30,00	20,00	-10,00	-33,33
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	EMERGENCIAS	3-CALIDAD DE RESPUESTA EN SIMULACROS DE EMERGENCIA	ECS	36,00	251,00	215,00	597,22
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	EMERGENCIAS	4-CALIDAD DE RESPUESTA EN EMERGENCIAS REAL	ECR	105,00	575,00	470,00	447,62

(euros)

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

CÓDIGO	PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
								ABSOLUTAS	%
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	1-PROYECTOS I+D EN MARCHA AL INICIO DEL EJERCICIO	NÚMERO	40,00	40,00	0,00	0,00	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2- NUEVOS PROYECTOS I+D INICIADOS EN EL EJERCICIO	NÚMERO	16,00	10,00	-6,00	-37,50	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	NORMATIVA	1-ELEBORACIÓN INSTRUCCIONES DEL CONSEJO(S) Y GUÍAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD(GS)	NÚMERO	5,00	0,00	-5,00	-100,00	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	NORMATIVA	2-ANÁLISIS DE NORMATIVA INTERNACIONAL (OIEA, UE, ORGANISMOS REGULADORES...)	NÚMERO	10,00	6,00	-4,00	-40,00	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INFORMACIÓN AL PÚBLICO Y LAS INSTITUCIONES. RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES	1-ACTUACIONES DIRIGIDAS AL PÚBLICO	NÚMERO	125.000,00	135.115,00	10.115,00	8,09	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INFORMACIÓN AL PÚBLICO Y LAS INSTITUCIONES. RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES	2-ACTUACIONES DIRIGIDAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NÚMERO	500,00	607,00	107,00	21,40	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INFORMACIÓN AL PÚBLICO Y LAS INSTITUCIONES. RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES	3-ACTUACIONES RELACIONES INSTITUCIONALES	NÚMERO	400,00	858,00	458,00	114,50	

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INFORMACIÓN AL PÚBLICO Y LAS RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES	ACTUACIONES INTERNACIONALES	NÚMERO	100,00	101,00	1,00	1,00
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	INFORMACIÓN AL PÚBLICO Y LAS RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES	5-VISITAS A LA WEB INSTITUCIONAL	NÚMERO	350.000,00	624.163,00	274.163,00	78,33
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	GESTIÓN INTERNA	1-APLICACIONES IMPLANTADAS O ACTUALIZADAS	NÚMERO	26,00	27,00	1,00	3,85
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	GESTIÓN INTERNA	2-DESARROLLAR PLAN DE FORMACIÓN, ASISTENCIA A CURSOS.	NÚMERO	1.920,00	792,00	-1.128,00	-58,75

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
				0,00	0,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	1.807,38	:	Fondos líquidos	50.567.051,57		
			Pasivo corriente	2.797.808,74		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	2.144,96	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	50.567.051,57	+	9.444.730,81
			Pasivo corriente	2.797.808,74		
c) LIQUIDEZ GENERAL	2.149,54	:	Activo Corriente	60.139.884,96		
			Pasivo corriente	2.797.808,74		
d) ENDEUDAMIENTO	4,29	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	2.797.808,74	+	571.312,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	2.797.808,74	+	571.312,00 + 75.113.787,09
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	489,72	:	Pasivo corriente	2.797.808,74		
			Pasivo no corriente	571.312,00		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

f) CASH-FLOW	43,43	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	2.797.808,74	+	571.312,00
			Flujos netos de gestión	7.758.072,47		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	Resto IGOR / IGOR
97,75	0,87	0,55
		0,83

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
62,90	2,26	0,00
		34,85

3) Cobertura de los gastos corrientes

85,99	:	Gastos de gestión ordinaria	39.508.062,83
		Ingresos de gestión ordinaria	45.946.581,84

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

Indicadores presupuestarios	
a) Del presupuesto de gastos corrientes:	
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	38.683.189,97
82,42 : Obligaciones reconocidas netas	
46.937.040,00 : Créditos totales	
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	38.594.990,84
99,77 : Pagos realizados	
	38.683.189,97
	Obligaciones reconocidas netas
3) ESFUERZO INVERSOR	2.303.116,13
5,95 : Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	
	38.683.189,97
	Total obligaciones reconocidas netas
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	32.192.682,45
0,83 : Obligaciones pendientes de pago x 365	
	38.683.189,97
	Obligaciones reconocidas netas

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	98,16	:	Derechos reconocidos netos 46.075.200,76
			Previsiones definitivas 46.937.040,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	97,73	:	Recaudación neta 45.029.317,84
			Derechos reconocidos netos 46.075.200,76
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	8,29	:	Derechos pendientes de cobro x 365 381.747.265,80
			Derechos reconocidos netos 46.075.200,76
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos 4.219,46
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones) 4.219,46

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

312.534,73

Cobros

2,73 :

2) REALIZACIÓN DE COBROS

Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)

11.429.917,58

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V.3, VI 11

AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Ejercicio 2018

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Plan de auditorías 2019

CODIGO AUDINet 2019/290

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.

III. OPINIÓN.

IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Consejo de Seguridad Nuclear(CSN) en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Consejo de Seguridad Nuclear que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2018 , la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear el 28 de Junio de 2019 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en dicha fecha.

El Presidente del CSN inicialmente formuló sus cuentas anuales el 26 de Marzo de 2019 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada en dicha fecha. Las cuentas formuladas con fecha 26 de marzo fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a dichas cuentas queda contenida en el fichero 20302_2018_F_190619_091813_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 6FF84CB07CFDB21A69515CEF19E7A5275BF3188ED8FCDFD6DCBB5B8A55698FE. Está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consejo de Seguridad Nuclear a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad auditada presenta, en las notas 23.8, 24, 25, y 26 de la memoria adjunta, información referida al Balance de resultados e informe de gestión, a los Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a los Indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2018.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas y la distribución de costes de actividades, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

Madrid, 28 de junio de 2019

El presente informe de auditoría de cuentas ha sido firmado electrónicamente por la Interventora Delegada en el Consejo de Seguridad Nuclear Dña Concesa Mateos Corchero.

El presente informe puede contener información sensible o de carácter reservado y le ha sido remitido por la Intervención General de la Administración del Estado por ser usted uno de los destinatarios legales del mismo conforme a lo previsto en el Título VI de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y su normativa de desarrollo. Fuera de estos supuestos la Intervención General de la Administración del Estado está sometida por ley al deber de confidencialidad y secreto en relación con su contenido, por lo que queda usted responsable de su tratamiento y difusión, la cual deberá respetar en todo caso la normativa de protección de datos y demás que pudiera resultar de aplicación.